

Expediente: **6711/25**

Carátula: **SORIA ELSA FATIMA Y OTROS C/ FARFAN JUAN CARLOS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **21/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20330506297 - SORIA, Elsa Fatima-ACTOR/A

20364203102 - RUIZ, Judith-ACTOR/A

20330506297 - PERALTA, Elsa Angelina-ACTOR/A

90000000000 - FARFAN, Juan Carlos-DEMANDADO/A

90000000000 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO/A

90000000000 - PERALTA, LISANDRO TOMAS-N/N/A

30716271648312 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CAPITAL

20330506297 - PERALTA, Adriana Elizabeth-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6711/25



H102326104244

Juzgado Civil y Comercial Común XI Nominación

JUICIO: SORIA ELSA FATIMA Y OTROS c/ FARFAN JUAN CARLOS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°6711/25

Proveyendo la actuación: **OTROS - POR: FERRO, LUCAS - 14/04/2026 15:43**

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

1) Por presentado, con domicilio digital constituido, téngase a Judith Ruiz (DNI 37.499.070) en el carácter de actora en autos, y en representación de su hijo menor de edad, Lisandro Tomás Peralta (DNI 56.739.595) con el patrocinio letrado del Dr. Lucas Ferro (MP 9800). Désele intervención.

2) Intímese al letrado presentante para que en el término de 48 horas proceda a dar cumplimiento con los recaudos legales (tasa por apersonamiento, bonos profesionales y aportes ley 6.059), bajo apercibimiento de comunicar el incumplimiento a las autoridades de aplicación (Colegio de Abogados, Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán y D.G.R.).

3) Previo a todo trámite, córrase vista a la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida que por turno corresponda, a fin de que tome intervención y emita opinión. Se hace saber que el expediente se encuentra a disposición para ser consultado por medio del Portal SAE.
FDO. DRA. INÉS DE LOS ANGELES YAMÚSS - JUEZA - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIa. NOMINACIÓN. JMRN

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.